

# CASTALIA

SEMANARIO ILUSTRADO

DE LITERATURA, ARTES É INTERESES MORALES Y MATERIALES DE CASTELLON Y SU PROVINCIA

Director: CARLOS LLINÁS

TOMO I

CASTELLON 25 DE DICIEMBRE DE 1886

NÚM. 22

## LOS HOMBRES PRÁCTICOS

A todos y á ninguno  
Mis indirectas tocan;  
Quien haga apreciaciones  
Con su pan se lo coma.  
*Iriarte.*

¿Les conocen ustedes?

Son ellos; los eternos merodeadores de la política, los tráfugas de los partidos; los que promueven siempre en estos las disenciones; los que sin fé en los ideales los sobreponen á sus particularzes miras, haciendo de la política grangeria, y de la cosa pública botín con que satisfacer sus groseras concupiscencias.

¿Quiénes son? ¿Qué valen? ¿Qué significan? Nadie los conoce la mayoría de las veces; abogados sin pleitos, médicos sin enfermos, boticarios sin clientela, ó comerciantes tronados, que buscan pronto medio de rehacer su fortuna, ni el país conoce sus nombres ni sabe lo que significan sus personalidades. Se afilian en los partidos, se imponen en los comités como candidatos, suenan sus nombres en la prensa, los vota el cuerpo electoral inconscientemente, y hétenlos ustedes de la noche á la mañana, por arte de birli-birloque, convertidos nada menos que en personajes.

Se llaman asimismo *hombres prácticos*, y demuestran con sus hechos que lo son.

¿Quiéren ustedes más pruebas de talento?

Verdad es, que tratándose de leyes conocen algunos más las de la *tauromaquia* que

las de *Toro*; verdad también que parecen otros más bien *clowns* que oradores, á juzgar por las *planchas* que hacen cuando hablan; pero estos pequeños lunares nada significan, el sufragio los ha conducido á desempeñar importantes cargos, y ellos son los que manejan la cosa pública, y los que gobiernan este desdichado país.

¡Así está él!

No es esto condenar el sufragio; pero hay que convenir, en vista de los vicios de que adolece, que es hora ya de que los estadistas piensen en la manera de reformarlo, á fin de que las nulidades no se impongan, y de que obtengan el voto popular, el verdadero mérito, postergado casi siempre por la audacia ó la ineptitud.

Los hombres que han dado en llamarse prácticos, son la verdadera polilla de los partidos. Si fuese posible estirpar esta polilla, no presentaría la política su lado repugnante, el país independiente, alejado por completo de las rivalidades y odios de bandería, no sería presa del escepticismo que hoy le domina.

Ser prácticos para tales entidades, no significa ser útiles á sus conciudadanos, si no saber explotar la política en provecho propio. Ministros, diputados ó concejales, no los verán ustedes trabajar en beneficio del país, sino de sus intereses particulares. En los ministerios ellos son los que preparan escandalosas jugadas bursátiles,

y ejercen el nepotismo de los empleos públicos; en las diputaciones los que cobran cuantiosas dietas, y preparan para sus parientes y paniaguados, ventajosas subastas; en los municipios los que á espaldas de las leyes, realizan inmorales chanchullos. Nada son y de repente con escándalo de todo el mundo, se convierten en banqueros ú opulentos propietarios. De aquí que, el país que ageno á estas miserias, presencia tales *milagros*, mida á todos los políticos con un mismo raseró, en desdoro de los verdaderos patricios. Lo repito; si se ha de matar el escepticismo político, fuerza es que los partidos arrojen de su seno, como impuros, á los hombres que tan mordáz como gráficamente calificó el pobre Roque Bárcia de *plebeyos endiosados*.

Mírenlos ustedes. Desde la cumbre de su olímpica grandeza, apenas si dejan bajar su desdeñosa mirada al nivel de los demás mortales. Positivistas por temperamento, son ágenos á todo sentimiento noble, á toda idea elevada. Para ellos el sábio que encanece resolviendo los más árdulos problemas científicos, es un loco que desconoce la verdadera ciencia de la vida; la ciencia de medrar; el poeta que honra á su patria, un ser inepto para desempeñar con fruto un cargo público, y el periodista que forma la opinion con la luz de su cerebro, una escabel para escalar los primeros sitios; y al que ya encumbrados, arrojan al suelo de un puntapié. Solo ellos valen; solo ellos son dignos de encumbramiento. De aquí el que priven á Berguer de su miserable destino de amanuense por dibujar en sus ocios de oficina á la poética Ofelia coronada de rosas; el que tengan postergado toda su vida con un empleo de cinco mil reales á Inocencio de Silva, uno de los literatos más ilustres del reino lusitano; el que amarguen con sus decepciones los últimos años de Carlos Rubio, una de las figuras más va-

lientes de la revolucion de Setiembre, y el que pongan en fin, el arma suicida, en mano de Peyró y Dander, uno de los escritores de más valentia.

¡Pobres mártires! ¡Pobres víctimas de la soberbia é ingratitud de los hombres prácticos!

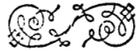
Mientras que en otros países los escritores son llamados á ocupar por derecho propio, elevados puestos, en el nuestro que tan poca proteccion se presta á las letras, el escritor que ha hecho reputaciones de tantos hombres políticos es recompensado,—y no siempre,—con una credencial de seis mil reales, y si por suposicion está en el caso de aspirar á más altos destinos, se tiene que imponer pronunciando, como mi querido amigo Rafael Comenge, una frase digna de Zola. «Si no hay periodistas diputados, los habrá desvergonzados.»

Dura es en verdad la frase. Pero aquí donde tantas nulidades se imponen, ¿no les parece á ustedes que es disculpable?

En política como en el teatro, hay muchos personajes de relumbron vestidos de talco.

¡Pobres de ellos el dia que sea un hecho la frase de Comenge!

J. F. Sanmartin Aguirre.



## HISTORIA DE ONDA

(Estudios premiados en los Juegos florales de Valencia.)

Continuacion.

### CAPÍTULO VII

ÉPOCA MEDIA

D. Fernando el Católico cede la jurisdicción de Onda á su pariente el Duque de Villahermosa.

—Grav  
da.—T  
y se re

Otro  
hallaba  
encontrá  
(vicario)  
Penya,  
estaba e  
mas ofic  
pella e p  
de que v  
algun av  
gu de vo

Dieron  
y regresa  
á pernoct

Algo  
ánimos  
berlos de  
hostiles  
dades, p  
la ofensa  
contra las  
incluso la

Quisier  
mandaron  
jero porta  
la ilustre  
pliese la  
Mas ya fu  
sen pudie  
hoscada,  
acababan  
ca y al sig  
hacia la

Pasados  
de aquel  
más de 40  
dida inob

Ante el  
sentado al  
Bernardo  
del ayunt

—Graves complicaciones que trajo esta medida.—Termina el asunto por la muerte del duque y se reincorpora á la corona.

Otro grupo numeroso de ondenses, se hallaba en el portal llamado de Burriana encontrándose entre el mismo, el prevere (vicario) de la parroquial de la villa, mosen Penya, el cual dirigiéndose hácia donde estaba el lugarteniente, gobernador y demas oficiales, les decia: «Senyor, yo so capella e per les ordens que tinc vos suplich de que vullau anar porque nos segueixca algun avolot que si comencen no restará algu de vosaltres.»

Dieron aquellos la mision por terminada y regresando por el mismo camino, fueron á pernoctar al inmediato pueblo de Bechí.

Algo más templados los sobresaltados ánimos de los ondenses despues de haberlos desahogado con palabras y acciones hostiles contra aquellas respetables autoridades, pudieron medir hasta donde llegaba la ofensa y desacato que habian cometido contra las primeras autoridades del reino, incluso la misma potestad régia.

Quisieron enmendar la plana y al efecto mandaron sin pérdida de tiempo un mensajero portador de súplica escrita, para que la ilustre comitiva volviese atrás y cumplierse la mision que llevaba encomendada. Mas ya fuese porque estos tal vez recelasen pudiera ser pretexto para alguna emboscada, ó enojados por el desaire que acababan de sufrir, desatendieron la súplica y al siguiente dia continuaron la marcha hácia la capital del reino.

Pasados algunos dias ó sea en 19 de Julio de aquel mismo año, fueron denunciados más de 400 vecinos de Onda por la pretendida inobediencia hecha al gobernador.

Ante el justicia de Valencia, fué presentado al baile real de aquella villa en Bernardo Peris, y despues los individuos del ayuntamiento que se componia: de

Arnau Roca, justicia real; Francisco Llobregat, síndico; Juan Eximeno, (cirujano); Miguel Colás y Antonio Matamoros, jurados; Jaime Llobregat, mayor, notario; Miguel Peris, Juan Colómer, Pedro Colómer, Jaime Peidro, Jaime Soriano, Antonio Verart, Jaime Romeu, Jaime Peijó, Juan Manresa, Manuel Juan, Bartolomé Valero, concejeros, fueron detenidos en las cárceles de la capital por espacio de un año poco más ó menos, sin sentenciar el proceso por que solamente se pretendia que renunciassen á las protestaciones hechas, ya que de todo lo demás, el privilegio de la incorporacion los defendia.

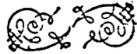
Los de Onda, en vista del conflicto general que pesaba sobre ellos y en particular á las familias de los pobres presos que como se comprenderá pertenecian á lo más acomodado y distinguido de su vecindario, determinaron formar nueva comision para llegar hasta los piés del trono en súplica de justicia y perdon de los procesados. Fueron nombrados Pedro Pinós, Tomás Escapolát, justicia en lo civil, por la órden de Montesa; Francisco Sempol, Fray Francisco Mathia, prior del monasterio de Nuestra Señora de la Esperanza de Onda; Mosen Francisco Vallmoll, sacerdote y hasta cien hombres más, todos vecinos de la misma. Los sacerdotes acompañantes, celebraban misa todos los dias en el viage, rogando á Dios que pusiese el corazon real en buen ánimo para que remitiese la causa á jueces de saber y de conciencia. De paso, tomaron por abogados dos letrados, uno de Teruel y otro de Zaragoza, con los honorarios de nueve ducados diarios; y llegados que fueron á la córte, á la sazón en Logroño, besaron la mano al rey y presentaronle la peticion. El rey les respondió que miraria y proveeria en su negocio.

Otro dia volvieron al monarca y suplicaron por la respuesta y S. M. les dijo: «Yo

he dado Onda que es ropa mia al duque y quisiera darle más.» A lo que contestaron aquellos: «Pues V. M. es servido darle Onda sea servido mandarnos restituir 127,000 sueldos, con los intereses de 119 años.» El rey les mandó á su secretario Calcena por la respuesta, y este les dijo: «Honrados hombres, á mí me pesa deciros lo que el rey manda, y es: que os volvais á vuestras casas, y no os perdais ni gasteis más tiempo, que el rey no os oirá más, ni volverá atrás su palabra, ni revocará la merced del duque; y podria ser que si más insistís y porfiais en ello, á algunos de vosotros, ó á los más os pesase, que yo no hallo otro remedio sinó el de Dios;» y aun añadió: el tiempo trae y acaba muchas cosas, esperad el tiempo.

*Arcadio Llistar.*

Continuará.



### CANCION Á TERESA

En el hondo silencio de noche umbría  
cuando nadie me acosa, nadie me espia,  
puedo á solas llamarte  
y decirte en mi mente: «Teresa mia,  
yo he nacido tan solo para adorarte.»

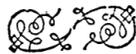
¡Ya mil versos trazados por mano inquieta  
te dedica á sus solas pobre poeta!  
que de tí separado  
ve mostrarse á sus ojos blanca silueta  
de un bien aunque perdido nunca olvidado.

Yo te canto en secreto; yo me imagino  
verme siempre en tus ojos, cielo divino.  
¡Pobre Teresa mia!  
¡Florezilla tronchada por el destino!  
¡Paraiso dorado de mi alegría!

Este mundo villano que nos separa  
y que nuestra ventura nécio acibara,  
que logró mis enojos,  
si mi mano pudiera lo aniquilara  
por secar para siempre tus claros ojos.

¡Oh dolor siempre acerbo, muerta alegría!  
Cuando nadie me acosa, nadie me espia,  
puedo á solas cantarte  
y enviarte mi alma, Teresa mia,  
y decirte que muero por adorarte.

*José M. de la Torre.*

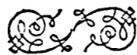


### RIMAS

¡Triste de aquel que eterno peregrino  
La amistad y el amor doquier implora,  
Y en alas de su misero destino,  
Cruzando solo el áspero camino,  
Solo en el mundo sus pesares llora!

¡Feliz el que en las luchas de la vida  
Conserva el corazon puro y sereno,  
Y en busca de la calma bendecida  
Guiado por la fé, celeste egida,  
Puede llegar hasta el augusto seno!

*Carolina Soto.*



### ADVERTENCIAS

A fin de no quitar el descanso en las fiestas de Navidad á los operarios de la imprenta, publicamos hoy el numero correspondiente al próximo domingo.

Acompañamos portada é índice para los señores abonados que quieran encuadernar los números hasta aquí publicados que separamos en un primer tomo, empezando el segundo con importantes mejoras.

Imprenta de la viuda de Soto

DE L

To

SUMAR  
por Arcad  
por Ricard  
—Mi felic  
—Anuncio

